

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XI.—Número 3.834

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Jueves 9 de noviembre de 1905

Carlos M^c Conachy
DENTISTA

Hotel Quintana—Pasaje de Menéndez Pelayo

Camoyano

Leciones de dibujo y pintura.
En esta Administración darán razón

SASTRERIA

ABASCAL Y URBINA
TORRELAVEGA

Acaban de recibir una elegante y variada colección de TRAJES y GABANES última novedad, procedentes de las mejores fábricas inglesas y nacionales, como también un extenso surtido en artículos finos de punto, para caballeros.

EL ABOGADO

Don Manuel R. Parets

Ha trasladado su domicilio de la Alameda Primera a la calle de Wad-Ras, 1, entre suelo, frente al Banco Mercantil.

Vicente Aguinaco

MÉDICO AGREGADO
DEL INSTITUTO OPTÁLMICO DE MADRID
Consulta de enfermedades de los ojos, de 11 a 1 Ruamayor, 7, 1.^o

Buenaventura Rodríguez Parets

ABOGADO
COLOSIA, 1, 2.^o DERECHA
Horas de consulta: de 9 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde, excepto en días festivos.

La fiesta del Frontón Central

En la prensa de Madrid encontramos el relato de la fiesta patriótica celebrada en el Gran Frontón Central, en honor de los voluntarios catalanes.

Puede decirse que toda la sociedad española tuvo allí honrosa representación: Ejército, Armada, Industria, Comercio, Política, Profesiones del orden civil, todos estuvieron allí; todos rindieron homenaje de respeto y cariñosa simpatía, de admiración y entusiasmo, al reducido número de aquellos valerosos hijos de Cataluña, que aún alienan como testimonio viviente de las pasadas glorias de la patria.

La nota que allí se dio de unión y de amor a España, sin distinción de partidos, ni regiones, de fe en sus destinos y en su porvenir, es altamente consoladora para quienes aun alimentamos la esperanza de alcanzar días mejores.

Aún vive España, podemos decir en presencia de esos hechos; aún tiene hijos dispuestos a sacrificarse por ella; aún guardan éstos espíritu y alientos para luchar en su nombre, a la sombra de sus banderas y con la vista fija en sus modernos ideales de progreso, de grandeza y de libertad.

Tiene razón el señor Gasset al decir a los restos de la legión catalana, «que si mucho hicieron en Tetuán más han hecho en ir a Madrid; pues si entonces dieron a la patria lo que ésta pedía y era su sangre, ahora le daban algo que importa mucho más, le devuelven la fe, la dan el alma que la es preciso para incorporarse y seguir su camino.»

Tiene razón por que la fiesta del Frontón Central es de las que dejan vivos recuerdos: es de las que unen las voluntades; es de las que borran diferencias y apagando rencillas y durmiendo ambiciones hacen de España un solo pueblo, un solo cuerpo con un único espíritu en el que encarnan los mismos deseos y anidan los mismos ideales y se despierta un solo esfuerzo para hacer de esta sociedad española y en esta península desde Cantabria a Gibraltar, desde el Atlántico al Mediterráneo, una sola nacionalidad grande, fuerte y próspera tal como aspiran sus hijos.

En aquella fiesta se dio una nota práctica que evidencia que nuestros hombres se van dejando de idealismos para vivir en la realidad: se abrió una suscripción a favor de los voluntarios catalanes, que en los primeros momentos produjo 16.000 pesetas y es seguro alcanzará a una suma respetable; y se inició además la idea de pedir a las Cortes una pensión vitalicia para aquellos supervivientes de nuestra epopeya de 1859-60.

España entera debe aplaudir hoy lo que en su nombre y representación acaba de realizar Madrid como capital de la nación, asociándose incondicionalmente a los sentimientos allí expresados y a los propósitos que se formularon.

Entre estos se encuentra el de erigir una estatua al heroico general Prim,

acogiendo el pensamiento de el *Heraldo*, estatua que, se dijo, se levantaría por el pueblo madrileño; nosotros creemos que en obra de esa índole no debe prescindirse de las provincias y que la estatua al que fue alma de la Revolución de septiembre debe erigirse por suscripción nacional, como expresión del sentir liberal de la mayoría de los españoles y como protesta contra las corrientes reaccionarias que invaden nuestra sociedad.

Incíese esa suscripción, y seguridad tenemos de que responderán a ella cuantos de liberales se precien, desde quien milita en el partido liberal conservador hasta el más ferviente demócrata y entusiasta republicano, pues á todos interesa por igual, que á todos amenaza el enemigo común, constante combatiente contra las libertades políticas á costa de tanta sangre adquiridas en el pasado siglo XIX.



AMOR

Niña, el amor es la tranquila fuente de líquidos cristales que retrata el azul de tus ojos, la escaleara de tus labios y nieve de tu frente. Ese limpio espejo transparente miente la calma y la frescura grata: el caudal en su fondo se desata con la prisa y la rabia del torrente. Desde la margen goza, y de la orilla no apartes tu batel, porque se enturbia el cristal al romperse con la quilla; porque entonces tu imagen pinta turbia, y en ese mar infiel en donde bogas te contemplas, te bañas y te ahogas.

Hermógenes Irizarri.

A VUELA PLUMA

Frente al invierno

Estamos ya en la época en que comienza á dibujarse en el horizonte de nuestra capital, la fatídica silueta de la miseria. En muchos hogares ha hecho su triunfal aparición. En otros se ha detenido á la puerta, y allí está, llama que llama, esperando que le abran para penetrar con toda la violencia de su poca consideración. Y tan decidida se halla á cumplir su horrible cometido, que por calles y plazas pulula atibando la ocasión de convertirse en *madgyar* del primer desgraciado que pase.

Si la miseria fuese un delincuente, era cosa de llamar la atención de nuestras autoridades, para que la detuviesen y la expulsaran de nuestro territorio. Pero no es un delincuente, ni siquiera un sospechoso. Es algo más que todo eso y, así y todo, no cae dentro de las ordenanzas municipales ni siquiera dentro de los bandos de buen gobierno. Y sin embargo, es forzoso que se vea el medio de que tal señora conviva con nosotros lo menos posible. Hay que prepararse con tiempo. Esperar que el invierno con toda su cohorte de horrores penetra por los humildes tugurios, por las pobres guardillas, sin ponerle un solo obstáculo en el camino, es esperar á poner remedio al mal cuando ya su gravedad pase los límites de lo justo y de lo razonable.

Que en todo un invierno no haya quien carezca de pan ni de abrigo, sería el bello ideal en cuya completa realización no nos atrevemos á sonar siquiera; pero que eso le suceda á los menos posible y en el menor grado, si creemos que es cosa que se halla en nuestras manos, si sabemos tratar el asunto con la atención que el caso requiere.

Se ha creído siempre resolver parte del problema con el reparto de ranchos más ó menos bien condimentados; pero sólo se logra con eso distribuir la limosna en forma no muy equitativa. Hay quien va ó manda á sus hijos á comer rancho y gana un jornal bastante decente, tanto que le permite ahorrar el importe de lo que sus hijos dejan de comer en casa.

Por otra parte, hay muchos necesitados á quienes la vergüenza ó una dignidad de tal manera entendida, les prohíbe ir á recibir esa limosna de rancho confundidos entre una plaga de mendigos y laceros. Prefieren morir de hambre en sus tugurios á ir con su cacharrito en busca de eso que á veces es alimento, á veces rancho y á veces bazofia. Y estos son los más necesitados de socorro y amparo inmediato. Padre como somos nosotros, que, en años anteriores, ha mandado sus hijos á mendigar la comida para ellos, mientras él, sano y fuerte, se ha pasado 48 horas sin desayunarse. Aquel hombre tenía vergüenza en llevarse á la boca, con sus manos fuertes y sanas, el pan de la caridad.

La mayor parte de estos inconvenientes se obvian, pues, procurando que haya trabajo, que el obrero tenga «donde romperse el alma» ó el cuerpo, que de ambas maneras suelen ellos decirlo. No es otra la solución.

Ir pensando ya en que estamos frente al invierno, en que dentro de poco el mal tiempo paralizará los brazos de nuestros obreros y el hambre hará su aparición en muchos hogares. Si con tiempo se prepara trabajo y se tiene dispuesto para cuando las

necesidades surjan, el mal se habrá remediado en parte, y serán menos los que hayan frío y hambre.

Crear una oficina de trabajos donde se vayan anotando los nombres de quienes soliciten empleo, con el carácter de vecinos de la ciudad; no cobrar derechos á los particulares que acostuman la ejecución de obras en un plazo determinado; la ejecución obligatoria de algunas; las que el Ayuntamiento por su cuenta pueda emprender, cosas son todas que, á nuestro parecer, deberán tenerse en cuenta para hacer menos honda la crisis de miseria que, como todos los años, nos amenaza en la época en que más necesario le es al pobre abrigo y alimento.



Lo del Asilo de la Caridad y etcétera

II Y ÚLTIMO

Quedábamos ayer en que el Asilo fundado en beneficio de los pobres, sin distinción de razas ni creencias, y que de cuenta del Concejo corre, —porque más sostenerlo no pudieron los organizadores,— está en peligro de que los ediles, por avasalladoras sugerencias, y alguno á cambio de ofrecidos votos, pase á ser regentado por las Sores, señoras muy cristianas, muy católicas, muy amigas del orden, de carácter muy dulce y bondadoso y de otras excelentes condiciones, mientras no se las toque á lo que ellas jamás consentirán que se las toque, que es á la intolerancia religiosa para odiar á los hombres, que humildes y obedientes no se rindan ante el señor Obispo de la diócesis. ¡Qué alegría la de ellas cuando saben que hay en el mundo jóvenes, como uno á quien no hace muchos días le dijeron: —Permite que me choque que á leer EL CANTÁBRICO te niegues, tú, que sinceramente reconoces, según has declarado, que es injusta la prohibición y contestó: —Conformes; pero el señor Obispo me lo ordena y yo cumplo la orden.

—Y tú eres el que dices que has vivido en Nueva York, en Londres y en otras grandes capitales? ¡Vaya, tú no has llegado ni á Torrelodones!

Los infelices llenos de miseria que cuando oigan pronunciar el nombre del Obispo, se pongan de rodillas, se persignen y oren, encontrarán abrigo y alimento y bondad y cariño y atenciones en el Asilo, si la moción esa se aprueba, previo favorable informe; pero los que demuestren de algún modo que no se avienen á esas prescripciones, ó por temperamento ó por creencias, allí verá la cara que les ponen!

Y no lo digo en menoscabo alguno del virtuoso varón, ilustre prócer de la Iglesia católica que ocupa esta Sede, pues á él le corresponde, como un deber de su alto ministerio, propagar de la Fe los resplandores, que no haya rincón, lugar, ni punto en todo el suelo montañés, en donde su celo paternal y su influencia no se dejen sentir, con el fin noble de librar á las almas del peligro de los fieros demonios corruptores. Cumplo así su deber de apostolado, porque ese es el deber de los apóstoles y, aunque á veces cometen injusticias, se debe á que son falsos los informes.

Pues bien, por eso mismo, por deberes que su cargo santísimo le impone, trata el Obispo de que en todas partes domine su poder. Así que oyo que se á fundarse tal ó cual empresa, ó Asociación civil de cualquier orden con un fin industrial ó filantrópico, ya está haciendo gestiones para que su influencia religiosa se deje allí sentir. Dígalo el Monte de Piedad, por ejemplo; fue fundado por un Gobernador, á excitaciones del impío CANTÁBRICO ¡y era impío también el Ponceo aquel! ¡Dios de los Dioses! ¡Vaya una paradoja inexplicable!

La maldita *impiedad* fundando Montes de Piedad, contra el crimen de la usura! ¡Convengamos en que esto es el disloquio! A aquel Gobernador, que era demócrata y de los más pobres, soltó nueve mil duros que tenía, á su favor legados por entonces, por el inolvidable señor Tapia, sin otras instrucciones que las de destinarlos libremente á benéficos fines en su nombre y «¡Qué mejor destino —dijo el Ponceo— que el de servir de base para el Montel!» Otros nueve mil duros, como esos, recibí con iguales condiciones el ilustre Prelado, que en su alta sabiduría y evidentes dotes, no creyó conveniente el mismo empleo dar á esa cantidad, que se supone habrá empleado en obras muy piadosas, como asimismo las asignaciones de las parroquias que hay sin curas párrocos, y están servidas por los capellanes, lo cual que si esas plazas no se cubren será por fundadísima razones, quizá una de ellas que la suma íntegra de lo que á esos curatos corresponde, estará remediando la miseria de infinidad de pobres,

cosa que para mí no admite duda, por las grandes virtudes superiores é inagotable caridad cristiana que adornan al Prelado de la diócesis.

Pues bien, á lo que llamos diciendo; que, aunque el Obispo, sin que yo reproche su modo de pensar, de aquel legado nada dio para el Monte, cumpliendo sus deberes apostólicos de que en todo se note su paternal católica influencia, logró de los señores consejeros del mismo, la brevita de director, á nombre de un sobrinito suyo, que cobrando está á la vez, con religioso porte, el sueldo como jefe del Mareógrafo sin asistir á él. ¡Vaya un abdomen! Claro está que el sobrino del Prelado de la Fé allí guardian, y los doctores que constituyen el Consejo, en vista de las prohibiciones de leer EL CANTÁBRICO, acordaron como sabido fue por los lectores, con la estupefacción que es consiguiente, anuncios suprimir y suscripciones, ya que no era posible, por ahora abrasar vivos á los redactores.

Esta resolución otra exigía á la vez. No admitir imposiciones en la Caja de Ahorros, ni dinero dar á ricos ni á pobres por empeños de ropas y de alhajas, antes de recibir buenos informes de la buena conducta religiosa de unos y de otros solicitadores. Pero eso acuerdo no ha sido adoptado, sin duda, porque entonces podrían reducirse los ingresos y eso no convenia ¡caracoles!

Resultado, pues, que, para dar limosna, es necesario estar en condiciones de fervor te católico probado, porque de otra manera no se come; y para recibir ó tomar guita lo mismo da que sea el que la dono católico-apostólico romano que devoto de Judas Iscariote!... ¡Si no tengo razón en lo que digo, que el Señor y el Obispo me perdonen! Pero si es que la tengo, lo que expongo ¡tienes la mar de pares de bemoles!

Hombres é ideas

Rasgo característico de nuestra historia y de nuestra raza, fue siempre el individualismo anárquico, aventurero y absorbente, poco accesible á los métodos y disciplinas sociales, muy dado á la gloria personal, á la independencia bravia, á la acción singular y romántica. Nuestros anales rebosan de nombres aislados, de individualidades ricas y enérgicas que han dado libre rienda á su heroísmo, á su pasión, á su orgullo y á su genio, por sí y ante sí, huyendo siempre que pudieran de la dependencia colectiva. Por esto quizá la ciencia española está á tan bajo nivel al lado del arte, de la guerra, de la mística y de la literatura, de todos esos órdenes del sentir, del pensar y del vivir, donde más inapertio tiene el arranque individual.

¡No será esta la causa de que el socialismo haya penetrado en España tan tarde y tan despacio? En otros pueblos acostumbrados á la acción colectiva, á los métodos rigurosos del pensamiento, á las disciplinas del pacto social, la idea socialista ha prendido con fuerza porque el terreno estaba abonado, porque las colectividades tenían desde un principio, por temperamento, á adoptar una organización en común, una solidaridad consciente y definitiva. Aquí, en cambio, la idea nueva nos coge educados en la vieja escuela, cuando todavía cada ciudadano sueña en su fuero interno con una dictadura en que él ha de ser el dictador.

Quizá es tomar este asunto desde muy lejos y con demasiadas psicologías; pero es indudable que el partido socialista, aún para los que no comulgamos en su dogma, tiene en España una misión social de trascendencia. Educar, organizar, disciplinar las masas; infundir el espíritu colectivista en el desorden de nuestros individualismos anárquicos; servir de contrapeso y armonía entre los partidos conservadores y gubernamentales y las desviaciones y locuras del anarquismo práctico; preparar y encauzar la evolución de las ideas políticas: todo esto y mucho más puede y debe hacer el socialismo en España.

Y todo esto puede y debe hacerlo sin mengua ni obstáculo de la idea republicana que también tiene para sí una excelente misión social y educadora que ejercer. Para todo republicano debe ser simpático el partido socialista, y mucho de paternal debe haber en esta simpatía. Sin perjuicio de la integridad de las ideas debe haber siempre estrecho parentesco entre la República y el Socialismo. De una tal vez venga el oro; en una república floreciente, las ideas socialistas tienen un hermoso campo donde florecer; con un partido socialista robusto y sensato, la República tiene más medios de triunfar.

Y todo esto con más razón entre nosotros puesto que la labor de los partidos avanzados debe de ser, sobre todo, de disciplina social, de educación popular; que antes que ideas hay que hacer costumbres y antes que sistemas hay que hacer patria.

Y no solamente á los republicanos conviene que haya en España un partido socialista numeroso, serio, disciplinado y culto. Es también á los partidos conservadores, pues solo la cultura, la disciplina, la seriedad y el número evitarán mañana entre nosotros catástrofes y ruinas, cuando en un remanso de la evolución salte la tromba revolucionaria.

A los partidos conservadores conviene que la avalancha del porvenir sea de gentes

ilustradas, para que las represalias sean pobres y piadosas. A los partidos avanzados conviene también una base firme donde apoyarse, para descuarar cuanto antes estas raíces de la reacción y del fariseísmo que nos absorben los más preciosos jugos de la vida nacional.

Ante la proximidad de las elecciones municipales debemos todos meditar estas cosas. El Municipio es la más hermosa trinchera de la vida pública; hasta por tradición es el Municipio el campo más precioso donde ejercitar las ideas, donde ganar las posiciones para el triunfo de los sistemas. Ya lo decía un orador días pasados; al Municipio debe irse con administración y con política; con administración inteligente y con política honrada.

Muchas elecciones han pasado y el partido socialista no tiene representación en nuestro Ayuntamiento. ¿Por qué? En Santander hay un partido socialista numeroso, culto, bien disciplinado. Su ausencia de la Casa del Pueblo, donde tantos han entrado para hacer oficio de su acta, es privar al pueblo sanderino de una representación genuina de parte del vecindario.

Creemos con toda sinceridad que en esta ocasión los monárquicos y sobre todo los republicanos, por las razones antedichas y por otras de índole local, deberían ayudar, no estorbar, por lo menos, el triunfo del candidato socialista, como excelente ejemplo de buen sentido.

Macario Rivero, el candidato de los socialistas de Santander, no necesita presentación ni panegírico. Sus dotes de honradez, de cultura, de civismo, de discreción y palabra, son bien conocidas de todos.

Con él iría al Ayuntamiento una representación genuina del pueblo, un obrero que trabaja, piensa y escribe; uno de los pocos que al sentarse en los escaños del Municipio podrían llamarse verdaderos representantes del pueblo, porque su blusa de obrero y su historia de trabajador inteligente y honrado, lo dirían siempre con elocuencia.

Y esto necesariamente tiene que ser simpático á los demócratas sinceros, á los liberales de corazón, á los republicanos que aman al pueblo, y aún á los conservadores y tradicionalistas que no pueden olvidar que tanto se sentaba junto á los hidalgos del viejo Santander en los caballos, aquel hijo del pueblo que iba á llevar la voluntad y la voz de los ricos mareantes á aquel Concejo de graves y orgullosos señores...

X.

UN INVENTO NOTABLE

EL TELEKINO

Triunfo de su inventor

En *El Liberal*, de Bilbao, llegado ayer á nuestra Redacción, encontramos el brillante resultado obtenido, el triunfo alcanzado por el ilustre ingeniero don Leonardo Torres y Quevedo en las pruebas verificadas de su maravilloso *telekino*.

El tan modesto como sabio hombre de ciencia que ha conquistado un tan gran triunfo científico, no es ningún desconocido en España ni fuera de ella, y aquí, en la Montaña, donde tiene su casa y su familia, se le aprecia y admira en lo que vale. Descendiente de familia montañesa, vinculado aquí con afectos quizá más duraderos que los de la patria chica, como montañés se tiene al señor Torres y Quevedo en este solar que pregonan muy alto sus apellidos, y en tal concepto el triunfo alcanzado con las pruebas verificadas de su invento debe enorgullecernos.

Porque creemos que así como nosotros sentirán todos cuantos aman á la ciencia y á su Montaña, consideramos muy justo rendir en estas líneas un homenaje de cariñosa admiración al hombre laborioso, al científico incansable, al sabio que ha sabido, con su poderoso cerebro, vencer obstáculos y dificultades y dar á la ciencia española un día de puro gocejo.

mando con él un solo aparato; aparato que ha sido construido en Madrid en el frontón Bat-Jai, donde se halla instalado el taller del Centro de Ensayos de Aeronáutica.

Cuando la mencionada rueda del *telekino* queda en una posición determinada por medio de un cierto número de señales, se provoca una corriente eléctrica, engendrada por los acumuladores, que pasa sobre uno de los servomotores y le lleva á la situación que corresponde á aquel número de señales. Este servomotor, á su vez, determina corrientes que obran sobre el motor de la hélice ó sobre el del timón, y de esta suerte se llevan á cabo la manobra necesaria para la dirección del bote.

Las pruebas.—Resultado brillante
Un triunfo grande, indiscutible, obtuvo ayer tarde el ilustre ingeniero don Leonardo Torres y Quevedo al realizar en el puerto exterior ante numerosísima concurrencia las pruebas de ensayo del aparato *telekino*, de su invento.

A las tres de la tarde, para cuya hora habían sido anunciadas las pruebas, hallábase congregada en el muelle de Las Arenas distinguidas personalidades de Bilbao, entre ellas muchos hombres de ciencia. Los Ayuntamientos de Guecho y Portugalete tenían también su representación. En la terraza del Club Marítimo del Abra, que se hallaba muy concurrida, estaba dispuesta la estación transmisora de telegrafía sin hilos, desde donde el inventor del *telekino* debía hacer funcionar su aparato.

El señor Torres y Quevedo, acompañado del presidente de la Diputación, señor Urquijo, y otras varias personalidades, inspeccionó unos momentos el bote donde se había instalado su aparato, y seguidamente marchó al Club para dar comienzo á las pruebas.

Los momentos aquellos fueron de grande expectación en el público, que con viva curiosidad seguía los movimientos del inventor.

En el bote *Vicaya*, que había de maniobrar, embarcaron algunos representantes de la Prensa local y uno de los ayudantes del ilustre ingeniero.

Una vez listo y preparado el bote, comenzó el señor Torres y Quevedo á pulsar el manipulador de la estación telegráfica, y el *Vicaya*, libre, sin que nadie le imprimiera directamente el menor movimiento, avanzó vertiginosamente, girando en uno y otro sentido, avanzando, deteniéndose, retrocediendo, virando en redondo y haciendo, en una palabra, cuantas manobras pudiera haber hecho el más hábil timonel.

El público seguía con avidez las pruebas y el entusiasmo iba creciendo por momentos. El éxito fue completo; ni el menor contratiempo vino á deslucir la labor admirable del señor Torres y Quevedo; y cuando después de navegar el bote en todas direcciones y desarrollar distintas velocidades regresó á la escuela y quedó parado á pocos metros del muelle, el señor Torres y Quevedo fue felicítisimo por cuantos lo rodeaban.

El inventor del *telekino* embarcó después en el *Vicaya*, y con sencillez y modestia verdaderamente excepcionales explicó detalladamente toda la teoría de su invento, haciendo funcionar de nuevo el aparato y respondiendo afabilísimo á cuantas preguntas y observaciones se le dirigieron.

El señor Torres y Quevedo manifestó que su invento es un aparato fundamental, del cual espera que puedan hacerse importantes aplicaciones. Desde luego propúsose ultimar algunos detalles para que en las próximas pruebas oficiales pudiesen intentarse el salvamento de la tripulación de un buque que se suponga en peligro.

Una vez terminadas las pruebas, los invitados al acto pasaron al Club Marítimo del Abra, donde fueron obsequiados con un lunch.

El señor Urquijo, como presidente, y en nombre de la Comisión especial que se constituyó en Bilbao para realizar las pruebas del *telekino*, felicitó calorosamente al señor Torres y Quevedo, reiterándole el deseo de que sus trabajos en el lugar donde se verificaron las pruebas oficiales. Para esto se convino en que sería preferible aguardar al próximo verano, toda vez que en la época actual el tiempo ofrece muy pocas seguridades, y con largos aplazamientos pudiera sufrir deterioro el aparato.

La impresión que las pruebas produjeron en cuantos las presenciaron fue excelente, y unánimes fueron los elogios que al insigne inventor se tributaron, pues indiscutiblemente puede considerarse el *telekino* como uno de los grandes triunfos de la ciencia.

DE ELECCIONES

Próximo ya el día de las elecciones, no se observa la efervescencia propia de lo crítico de las circunstancias político-locales en que habrán de ser elegidos los nuevos administradores.

Distritos como el del Sardinero, donde se aprestan al sacrificio de ser candidatos numerosos convencidos, tantos como para formar un Ayuntamiento y no de los menores, aparecen sossegados y tranquilos, lo mismo que la mayoría de los de la capital, excepción hecha de los en que han levantado el ánimo de sus adeptos los republicanos y socialistas en recientes mítins de propaganda.

Signa fija la atención preferentemente en el segundo distrito en el que, además del nombramiento de concejales, se ventila el cuerpo electoral aprueba y desea la gestión de don Pedro San Martín y donde se pondrá de manifiesto si verdaderamente hay opinión ó si esta se encuentra carcomida y caduca hasta el punto de dejarse conducir sin tener criterio propio.

Luchan, como es sabido, por ese distrito un candidato conservador, joven y entusiasta como pocos de la prosperidad de la población y tan instruido como modesto; otro joven sanderino afiliado al partido republicano y con todos los ánimos de la edad en que no se sienta la acción de los desengaños; y un candidato que por haberlo sido muchas veces representa lo que se llama la concejalía de oficio, el cual pone á prueba el cuerpo electoral buscando con el nombramiento un *bill de indemnity* si no es una desautorización á los cargos y censuras pasadas y justificación por su parte á la anomalía con que ha vivido el Ayuntamiento.

Los electores del segundo distrito son según se comprende por lo expuesto, los que han de influir por modo más principal que sea conocida la opinión de la ciudad.



J. Gómez Vega

Médico especialista en las enfermedades de los pulmones y del corazón

Consulta de once a una.—Colosía, 1

Los efectos de reclamación se hallan expuestos al público en el Ayuntamiento de Potes los repartos de rústica y pecuaria para 1906 y el padrón de edificios y solares; en el de Entrambasaguas el padrón de edificios y solares, el reparto de territorial, el padrón de carruajes y la matrícula industrial; en el de Peñarubia las cuentas municipales de 1900, 1901 y 1902 y en el de Ruesga la matrícula industrial.

Para su aprobación han remitido los Alcaldes de Rocín y Liendo, a este Gobierno, los presupuestos ordinarios para 1906, de aquellos Ayuntamientos.

El Gobernador civil de Guipúzcoa ha autorizado la remisión a esta capital de 36 revólvers.

La guardia civil de Los Corrales ha denunciado a 43 vecinos de San Felices, por tener sus ganados pastando en terrenos de las mieses comunales de aquel término municipal.

De consumos

En los días 25 y 26, respectivamente, se celebrarán en los Ayuntamientos de Meruelo y Entrambasaguas, las subastas para el arriendo de los consumos durante el año de 1906.

"Cuentos y trazos"

Se ha puesto a la venta en las librerías un volumen así intitulado, original del celebrado escritor don Enrique Menéndez y Peñayo.

La pluma de oro del dalañado poeta obscuro de los amantes de las letras montañesas con este nuevo libro, tan gallardo, castizo y elegante como todos los del autor de La Gollandina y A la sombra de un roble.

Sin tiempo ni espacio ahora más que para dar cuenta de la aparición del libro, reservamos para otro día el juicio debido, no sin felicitar afectuosamente al autor por este nuevo y felicísimo fruto de su ingenio.

Instrucción pública

Han tomado posesión: de la escuela de Llano (Las Rozas), don Teodoro Fernández Guerra; de la de Pendas (Cillorigo), don José Guerra Posada; de la de Vargas (Puentes-Viesgo), doña María Pilar Pasarón; y de la de Aes (del mismo Ayuntamiento), doña Martina Cuesta.

—Han sido nombrado maestro interino de la escuela del Astillero, don Aurelio Soto de la Rosa.

—Han cesado: Doña Martina Cuesta en la escuela de Requejo (Enmedio) y don Florencio Torre en la de Güemes.

Agrupación y Juventud socialista

Estos organismos celebrarán una reunión extraordinaria en el Centro Obrero, mañana viernes, a las ocho de la noche, con objeto de tratar importantes asuntos relacionados con las elecciones municipales.

Hoy 9 es el último día que estará en Santander el director técnico ortopédico del Gabinete Mecanotéptico de Madrid (Prado, 22) y recibirá de diez a siete, a todos los que padezcan hernias (quebraduras), deformidades del pecho, espalda, piernas, etc., que deseen encajar alguno de los aparatos modernos articulados, inventados por el médico especialista del Gabinete y cuyos resultados inmejorables son ya bien conocidos. Solamente hoy 9 hotel Europa.

Convocatorias

Se convoca a los individuos de la Juventud y Vanguardia del 5.º distrito a Junta, que se celebrará el jueves 9 del corriente, a las ocho de la noche, en el Círculo Salmorón, sito calle de San Roque.

Se encarece la puntual asistencia.—La Junta.

Séptimo distrito.—Catedral

Se convoca a los afiliados, tanto del partido Federal como de la Unión, a una reunión que tendrá lugar hoy, a las ocho de la noche, en el local Casca Federal, Ruamayor, 24, bajo, con objeto de ultimar los trabajos electorales.

Santander 9 de noviembre de 1904.—Los Presidentes.

Juventud Republicana y Vanguardia federal

Comisión electoral

Se convoca a todos los afiliados a esta agrupación a junta general que se celebrará el sábado 11 a las ocho y media de la noche en el Casino Federal (Ruamayor, 24, bajo).

sobre los interesantísimos puntos que la elección viene a resolver, y es de esperar que todos y cada uno de los votantes recapitulen sobre el alcance de su voto antes de emitirle, llegando a las urnas con entera independencia, obedeciendo a convenimientos propios y poseídos de la responsabilidad moral que pesa hoy sobre el distrito a que pertenecen.

Audiencia

Ayer tuvo lugar ante el Tribunal del Jurado, el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de instrucción de San Vicente de la Barquera, seguida contra José Carracedo Portas, porque el 31 de enero último, al regresar a su casa desde el sitio de la Hoyuela, al pueblo de Canales Florentina Díaz, se encontró en el punto llamado Medorío, con el procesado, quien después de hacerla proposiciones deshonestas que ella rechazó, trató de abusar de dicha Florentina, agarrándola por un brazo y por el cuello con ánimo de hacerla caer al suelo para realizar sus propósitos, amenazándola al mismo tiempo con una navaja, resistiéndose Florentina Díaz, y no viéndose libre de la agresión hasta que el procesado huyó por haber oído ruido de personas que se acercaban al lugar del suceso. Dicho procesado, al ser detenido, dijo llamarse Miguel Gutiérrez.

El señor Fiscal, en sus conclusiones provisionales, calificó los hechos como constitutivos de un delito de tentativa de violación, de autor sin circunstancias al procesado, para quien pidió la pena de 2 años, 4 meses y un día de prisión correccional y costas, con otras conclusiones se conformó la defensa del procesado.

Hecho el resumen por el señor Presidente, el Jurado pronunció veredicto de culpabilidad y la Sección de Derecho dictó sentencia en consonancia con lo solicitado por el señor Fiscal.

MOGRO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El día 11 de los corrientes se celebrará en esta localidad la festividad de su patrono San Martín.

Dadas las excelentes condiciones que reúne este pintoresco pueblo, y gracias a la amabilidad de unas cuantas personas, que con un patriotismo digno de imitar por otros muchos, no han dudado en despenderse de unas cuantas pesetas, con objeto de hacer más agradable la estancia en esta de los forasteros que nos visiten en ese día, y también por proporcionar a sus convecinos algunos ratos de distracción, es de esperar que este año se vean más animadas dichas fiestas.

Durante las noches del 10 y 11 se celebrarán unas verbenas, en las cuales habrá bailes populares, amenizados por el característico pito y tamboril y se quemarán profusión de fuegos artificiales. En el día 11, después de las funciones religiosas, volverán los animados bailes.

DE SORIA

ASAMBLEA DE SECRETARIOS

Soria, 7 de noviembre.

La Asamblea de secretarios que estaba anunciada para hoy acaba de celebrarse con numerosa asistencia.

La presidió don Santiago Cebeiro, secretario de esta capital, y formaron parte de la mesa los de cabeza de partido y don Manuel Aleu, de la revista El Secretariado, iniciador de la Asamblea y venido expresamente de Madrid para este objeto.

Fueron puestas a discusión las bases aprobadas en otras provincias, apoyadas el señor Aleu en brillante discurso, que fue coronado con una salva de aplausos.

Luego usó de la palabra el señor Cebeiro, de la capital, que, con facilidad de palabra, encareció la unión de la clase, y en la discusión de bases hablaron otros muchos, siendo todos aplaudidos.

Las bases quedaron aprobadas en la mis-

ma forma de otras provincias, con las variaciones siguientes: A la 4.ª Que, respecto a jubilaciones y pensiones, sea obligatorio lo que disponen los artículos 51, 52, 53 y 54 del Reglamento. A la 9.ª Que las atribuciones que el mismo concede a los Alcaldes sean de la exclusiva competencia de todo el Ayuntamiento. A la 12.ª Que se constituya una Junta de patronato, al estilo de la que hoy tienen los médicos titulares, defensora de los intereses de los secretarios.

Borjabad.

CAMALEÑO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

El tiempo.—Labores de siembra.—Invernada.—Muerte repentina.—Caza de osos.

—El tiempo por esta comarca sigue muy variable, pues tan pronto llueve como hace sol; sin embargo, predomina el frío, que es intensísimo, como si nos hallásemos en el rigor del invierno, llegando algunos días a verse la nieve en las alturas.

—En los pueblos altos se ha dado ya comienzo a las labores de siembra, que en los bajos ha terminado; en ambos sitios se hace en muy buenas condiciones, por haber llovido muy a tiempo.

—En estos días ha comenzado a verse por estos caminos gran número de mineros, que descienden de los Picos de Europa, donde trabajaban en las ricas minas que allí poseen varias Sociedades, y en las cuales, como todos los años por esta época, se han suspendido los trabajos, para reanudarlos cuando el tiempo lo permita.

—Hace tres días falleció casi repentinamente en el barrio de Boares (Baró) el honrado y laborioso vecino don Gumerindo Pesquera y Gutiérrez, hermano del digno secretario de este Ayuntamiento, don Higinio.

Su muerte ha sido muy sentida.

—En los días 1 al 4, ambos inclusive, se celebró en Potes la renombrada feria de los Santos que se vio muy concurrida, sobre todo en ganado vacuno y caballar.

Se calcula que se hicieron en dichos días más de 1.600 transacciones.

El tiempo estuvo regular.

—El día 31 del pasado se cazaron dos hermosos osos; uno en Espinama, por los amigos don Adolfo Ortega, don Jerónimo Prieto y don Lino González y otro en Buyezo, por un vecino del mismo pueblo.

En esta última cacería se hirió además a otro oso, de los seis que componían la manada, y dicho animal, al bajar huyendo por el monte abajo, se encontró con uno de los ojeadores que para ponerse a salvo se subió a un árbol, lo que no le valió, pues el oso le cogió por los pies y le hizo bajar más deprisa que había subido, tirándole por el monte abajo y produciéndole lesiones bastante de cuidado.

También los lobos hacen daños en varios pueblos de esta comarca.

Cosgaya, noviembre 4.º 1905.



"EL TÚNEL"

Harto ya el diablo de carne día que se metió a predicador, cosa que ya hemos visto confirmada en varias ocasiones; y harta la musa del género chico de chulaperías andantes, le ha dado ahora por lo sentimental y se ha metido en pleno melodrama. Melodrama El alma del pueblo, El dinero y el trabajo y El túnel y casi todas las obras que los autores nos sirven como plato nuevecito del día. De este modo, con unas escenas sentimentales, unos cuantos chistes, unas egóticas líricas y unos golpes de efecto bien preparados, cáta una buena obra y un buen trimestre.

Zarzuela de costumbres montañesas apellidada El túnel sus autores y en verdad que no hemos visto a la Montaña por ninguna parte. Porque si bien el telón del primer cuadro finga la perspectiva de unos montes y de unas nieblas, aquello lo mismo puede ser los riscos de Reinosa que el puer-

to de Pajares. Arrojar osudillas de agua a la mar es hacer una zarzuelita de costumbres montañesas sin sabor, olor ni color locales, y traerla a las tablas del teatro de Santander. Tierra tan bien cantada, descripción inmortalizada por mano de soberanos artistas, se presta bien poco a los "chicoleros" del género chico.

Aparte sus pretensiones regionales, no está mal urdida esta obra ni deja de tener interés teatral. Los efectos están bien calculados y la tendencia es honrada; fiel a la máxima de castigar al vicio y premiar a la virtud. El túnel nos regocija con el triunfo de los personajes simpáticos de la obra y con la derrota de los malos, cosa que siempre edifica, lo mismo en el teatro que en los libros de moral. Con estas cosas solamente el buen gusto literario padece y este, al fin y a la postre, anda bastante decaído por esos mundos de Dios.

El maestro Saco del Valle, como los autores del libro, Enrique Prieto y Ramón Rocabert, no ha puesto nada montañés en la obra y si unos cuantos números musicales que no producen emoción alguna de puro anodinos que son.

La interpretación de El túnel fue bastante osmerada sin que ofreciera particularidad digna de especial mención.

La Empresa, con el buen deseo, muy loable, de ofrecer al público satisfacción para sus gustos, se propone dar cabida en los programas a una primera sección que comenzará todas las noches a las siete y media. Las obras que en esta sección se representarán serán de lo más selecto y depurado del género, procurando halagar el buen gusto de los exigentes en materias de ética y de estética y de las personas a quienes place ir temprano al teatro para no trasnochár.

Creemos que esta sección será favorecida por numeroso y distinguido público, ya que en Santander hay tantos partidarios del teatro por la tarde ó a prima noche. Prueba de ello, es que ayer hubo gran concurrencia a la primera sección que se verificó a esa hora con la popular zarzuela Marina.

Para esta noche hay el siguiente programa:

Primera sección, a las ocho en punto

LA VIEJECITA

Segunda sección, triple, a las nueve y cuarto:

JUGAR CON FUEGO

Reparto: La duquesa de Medina, señorita Vicente; La condesa de Bornos, señora Butier; El duque de Albuquerque, señor González; El marqués de Caravaca, señor Morales; Félix, señor Victoriano; Antonio, señor Ruiz-Paris; Un ujier, señorita Márquez; Paje 1.º, señorita López; Paje 2.º, señora Fuentes; Un loquero, señor Martínez; Un loco, señor Guíjarro; Coro general.

Denuncias y sucesos

Ayer denunció la guardia municipal a la Alcaldía, que el carro de transporte de carnes número 3, conducía bastante cantidad de carnes en muy malas condiciones.

Anoche, a las siete y media y en la calle de Puerta la Sierra, le fue arrebatado a doña Julia Fuentes González, por un sujeto alto y grueso, un portamonedas que llevaba en la mano y que contenía siete pesetas. La policía persigue al autor del robo.

Accidentes del trabajo

Ayer se curó en la Casa de Socorro Leopoldo Villar, de dieciséis años, salchichero, de una herida en el dedo medio de la mano izquierda.

En la calle de Somorrostro se pegaron ayer dos individuos, y uno de ellos, Francisco Lanza, de treinta y cinco años, cantero, resultó con una herida incisa en la región temporal derecha.

Doctor ESTRANI

Enfermedades de los niños y partos

Consulta: de once a una

ESPERANZA, 1, 1.º

Enfermedades de los ojos

VIÑA LOMBA. Consulta de diez a una y de tres a cinco. Hernán Cortés, número 2, 1.º Encima de la farmacia de Hostañón.

Folleto de EL CANTÁBRICO 38

LOS NOVIOS

(HISTORIA MILANESA DEL SIGLO XV)

por ALEJANDRO MANZONI

algunos la reprimían tanto como los de su padre, a los cuales, por más que los temiera, no podía dejar de volver los suyos a cada instante. Atravesado el primer patio, entraron en el segundo, y allí se vio abierta de par en par la puerta del claustro interior, y ocupada enteramente por monjas. Estaba en primera línea la Abadesa rodeada de ancianas; detrás las demás monjas confundidas unas con otras, algunas de ellas de puntillas, y al último las legas subidas en bancos.

Veíanse asimismo de trecho en trecho brillar algunos ojos, y asomar entre las tocas algunas caritas, y estas eran las educandas más diestras y atrevidas que habían sabido hallar un agujero para ver también ellas alguna cosa. De cuando en cuando salían de aquella muchedumbre exclamaciones, y se veían menearse manos y pañuelos en señal de parabién y de alegría. Llegados a la puerta, Gertrudis se halló cara a cara de la madre Abadesa, la cual, después de los cumplimientos de estilo, le preguntó con un modo entre halagüeño y majestoso, qué era lo que pedía en aquel sitio donde nada podía negarsele.

—Aquí vengo...—empezó Gertrudis. Pero al pronunciar las palabras que

debían decidir casi irrevocablemente su suerte, titubeó un momento, quedando con los ojos fijos en la muchedumbre que tenía delante. Dividió en aquel punto a una de sus compañeras que la miraba con cierto aire de compasión, mezclado con un poquito de malicia, como si dijera: «Cayó por fin la que echaba tantas bravatas.» Despertando esta vista en ella sus antiguos sentimientos, le infundió también un poco de su antiguo ánimo; por manera que ya estaba buscando una respuesta cualquiera, diferente de la que le habían prescrito, cuando al levantar la vista hacia el Príncipe casi para experimentar sus fuerzas, advirtió en su aspecto una inquietud tan profunda y una impaciencia tan mal comprimida, que, decidiéndose por temor con la misma rapidez con que huiría de la vista de un objeto horrible, prosiguió:

—Aquí vengo a solicitar el hábito religioso en este convento en donde he sido educada con tanto cariño.

A esto respondió inmediatamente la Abadesa, que sentía mucho que el estatuto le impidiese en aquel caso darle al instante una respuesta que debía ser el resultado de los sufragios comunes de las madres, y a la cual debía preceder la licencia de los superiores; pero que Gertrudis conocía sobradamente la consideración con que la distinguían en aquel sitio, para prevenir cuál sería dicha respuesta, y que entre tanto ningún reglamento impedía a la Abadesa y a las demás religiosas manifestar el placer que les causaba semejante solicitud. Levantóse entonces un murmullo confuso de congratulaciones y de aplausos. Vinieron luego grandes bandejas de dulces, que se pre-

sentaron primero a la expósita y después a los padres, y mientras algunas monjas la confundían a abrazos, otras cumplimentaban a la madre y otras al mayorazgo. La Abadesa hizo suplicar al príncipe que pasase al locutorio, en donde le aguardaba. Acompañábanla allí dos ancianas, y en cuanto le vio venir:

—Señor príncipe—dijo—para obedecer a la regla y cumplir con una formalidad indispensable, aunque en este caso... pero debo decirle que siempre que una joven pide el hábito... La Superiora, cargo que yo indignamente ocupo, tiene la obligación de advertir a los padres... que si por casualidad violentasen... la voluntad de su hija, incurrirían en excomunión... Me perdonará...

—¡Muy bien, muy bien, reverenda madre! aplaudo su excelitud: es muy justo; pero usted no puede dudar... —¡Seguramente, señor príncipe!... He hablado sólo por cumplir con mi obligación precisa... Por lo demás... —¡Cierto, cierto, madre Abadesa... Pronunciadas entre los dos interlocutores estas pocas palabras, se hicieron recíprocamente una profunda reverencia, separándose como si los dos sintiesen prolongar aquel coloquio, y cada uno se retiró a su puesto, el uno fuera y el otro dentro del claustro.

—Ea,—dijo el Príncipe,—Gertrudis tendrá presto toda la comodidad para gozar de la compañía de estas buenas madres; ya las hemos molestado demasiado.

Y haciendo una reverencia, manifestó querer ausentarse: la familia se puso en pie, se renovaron los cumplimientos y partieron.

A la vuelta no tenía Gertrudis muchas ganas de hablar. Asustada con el paso que había dado, avergonzada con su cobardía é irritada contra los demás y contra sí misma, calculaba las ocasiones que todavía le quedaban para decir que no, y se proponía débil y confusamente ser en una ú otra más fuerte y más decidida.

No tardaron en llegar a Milán, y entre comer, hacer algunas visitas, distrar algún poco del paseo y de la tertulia, se pasó enteramente aquel día. Al concluir la cena, puso el Príncipe a examen un negocio importante, que era la elección de madrina. Así se llamaba, y aún se llama en el día, la dama que, elegida por los padres, se constituye, guarda y guía de la joven que entra monja; y su encargo en el tiempo que media entre la solicitud y vestir el hábito, es el de emplearle con ella en visitar las iglesias, los establecimientos públicos, los santuarios, las concurrencias y, en una palabra, todas las cosas notables de la ciudad y de los alrededores, a fin de que las muchachas, antes de pronunciar un voto irrevocable vean bien lo que van a dejar.

—Converdrá pensar en la madrina, dijo el Príncipe,—por que mañana vendrá el Vicario para la formalidad del examen é inmediatamente propondrán la admisión de Gertrudis en capitulo.

Pronunciando estas palabras, se dirigió a la princesa, la cual, creyendo que pedía su dictamen, dijo se le podía hablar... pero la interrumpió el Príncipe prosiguiendo: —No, no hay que hablar a persona alguna. Ante todas cosas la madrina debe ser del agrado de la expósita, y aunque la costumbre deja la elección a

los padres, Gertrudis tiene tanto juicio y talento que merece que se haga una elección.

Se aplica la más puntual asistencia. En esta junta se pasará lista y el que no conste en la lista no se le permitirá en el local.—La Comisión.

Mitin electoral

Hoy jueves 9 del corriente, a las ocho y media de la noche, se celebrará en el calle de Vargas, número 23, planta baja, un mitin público, organizado para hacer la presentación del candidato que la Agrupación socialista presenta por el 3.º distrito (Consistorial) en las elecciones de concejales que han de celebrarse el día 12 del corriente.

En esta junta tomarán parte los compañeros Facundo Perezagua, Eduardo Rado y el candidato.

De una huelga

El comandante del puesto de la guardia civil de Molledo comunicó ayer al señor Gobernador civil, ampliando un telegrama de anteaer, que el día 6 los trabajadores de la carretera de Castillo de Pedrosa a Anievas, continuaron en huelga, entrando varios al trabajo en la tarde del martes, sin que ocurriera novedad alguna.

Añade que se esperaba que ayer miércoles volvieran todos ó la mayoría a reanudar los trabajos.

Telegramas detenidos

De Cardiff.—García; vapor Azpe. De Gijón.—Hidalgo. De Rivasdesella.—Salvador Capitán; Atarazanas, 5.

Vinos tintos al por mayor

Se cita a los agremiados a una reunión, que tendrá lugar hoy, a las seis de la tarde, a fin de hacerles saber sus cuotas, en el salón de la Cámara de Comercio, Velasco, número 11, 2.º.—Los Síndicos.

Mareas de hoy

Pleamar: 1.28 mañana y 1.47 tarde. Bajamar: 7.48 mañana y 8.4 noche.

Matadero

ROMANEJO DE AYER

Rosas mayores, 23; menores, 19; kilos, 4.447.

Cerdos, 9; kilos, 524.

Corderos, 21.

Para el cetrarado: Rosas mayores, 4; menores, 1; kilos, 610.

Cerdos, 1; kilos, 56.

Movimiento marítimo

DÍA 8

Buques entrados.

Hispania, de Rotterdam, en lastre. Albino, de Burdeos, en lastre. Greenhill, de Burdeos, con carga general. Juanita, de Gijón, con carga general.

Buques salidos.

Elsiston, para Middlesbrough, con mineral. Kairmylla, para Rotterdam, con mineral. Matienzo, para Glasgow, con mineral. Cabo Toriñana, para Bilbao, con carga general.

Juanita, para Bilbao, con carga general. Greenhill, para Pasajes, en lastre.

VIDA NUEVA

Hoy se sirve aporreado de tasajo con platano irito.

CALLE BAILLEN, NÚM. 2

Feria ganado vacuno en Villaverde de Pontones, el viernes próximo. Véase anuncio 3.º plana.

Tos y enfermedades del pecho las cura siempre el Pectoral Cardin.

Relojería de Angel Suero

Muella, número 1

Relojes y cadenas de todas clases a precios económicos.

Reloj que se vende en esta casa y no marcha con regularidad, se cambia por otro que anda bien ó se devuelve su importe.

Los relojes se componen con toda perfección, por complicados que sean.

"Oftalmiaterion"

Véase anuncio de cuarta plana. Interesantísimo para enfermos de la vista.

Restaurant "El Cantábrico"

de Pedro Gómez Fernández

HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)

Palacio del señor García Macho, teléfono 200.

Cocina francesa y española

Servicio a la carta

COMEDORES AMPLIOS é INDEPENDIENTES

Plato del día: Lomo de cerdo a la bretona.

SALA DE ARMAS

DIRIGIDA POR Don José Martínez Asensio Santa Lucía, 11, duplicado

Hotel-restaurant "El Cuartelillo"

ANGEL DELGADO MORAL

Frente a la Catedral y próximo a todas las estaciones y embarcaderos. Cocina española y francesa con su repostería.

SE SIRVE A DOMICILIO

Hospedaje completo desde 450 pesetas en adelante. Espaciosos salones para bodas y bautizos con orquesta gratis.

BOLSA

MADRID

Table with columns for 'Día 7' and 'Día 8' listing various market items and prices.

VARONA

BARCELONA

Cierre del Bolsín

Barcelona 8.—13.30.

Table with columns for 'Interior' and 'Exterior' listing market items and prices.

F. Gispert Romaguera

CORREDOR REAL DE COMERCIO

Representante en Santander, Valentín F. Cárcaya.

BILBAO

DÍA 8

VALORES INDUSTRIALES Y MERCANTILES

Table listing industrial and mercantile values with prices.

COTIZACION

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza.

Los más molestos dolores reumáticos cedan a las primeras fricciones del Bálsamo anti-reumático de Ortolan, 2 pts. frasco P. Molino.



(Primera Conferencia, de la noche)

Congreso

A las tres y media de la tarde se abre la sesión del Congreso.

El señor Salmerón hace uso del derecho que le concede el artículo 16 del Reglamento.

Relata lo ocurrido en la Junta municipal de Sevilla para la proclamación de interventores para las elecciones de concejales, donde, obediendo órdenes del presidente, fue detenido y arrojado del local el diputado republicano señor Montes Sierra.

Sabe el orador que el marqués de la Vega de Armijo se ha dirigido al señor Montero Ríos y que aquél ha sido puesto en libertad.

Trátase—dice—de un país eminentemente republicano, y requiero que el ministro de la Gobernación dé las debidas explicaciones.

El Presidente de la Cámara explica su gestión en defensa de los derechos de un diputado.

El ministro de la Gobernación contesta al jefe de la minoría republicana diciendo que el señor Montes Sierra no ha sido detenido y, por tanto, no existe motivo para la reclamación.

Lee fin telegrama del Gobernador de Sevilla refiriendo que los republicanos hicieron una violenta oposición.

El candidato señor Vaquero—añade el telegrama—atacó de palabra y obra al Alcalde, promoviendo un gran escándalo y resultando impotente la guardia municipal para restablecer el orden.

Convencido de que los republicanos querían imponerse por el terror, detuvo al señor Vaquero.

Es preciso que protestemos—dice el señor García Prieto—contra la imposición por medio del terror. ¿No es público que los republicanos pregonan en los mítins el terror por medio del garrote?

El señor Junoy: El garrote contra el Mautser.

El ministro de la Gobernación asegura que las condiciones del señor López Ballesteros son garantía de la mayor imparcialidad.

El señor Salmerón: No quiero acudir al proverbio de «Miente más que la Gaceta».

Lo que hay es que se quiere seguir determinados caminos para burlar la ley.

Nosotros pedimos que se nos ampare en nuestro derecho y si no se nos ampara no habrá más remedio que la apelación a la fuerza.

(Rumores en la mayoría: El señor Junoy: Muy bien.)

El ministro de la Gobernación: La situación en que se halla el jefe de la minoría republicana le permite hablar con libertad de esta electoral.

El señor Salmerón: ¿Quién duda que esta representación es contra la conciencia electoral del país? (Grandes protestas en la mayoría.)

El Presidente: ¡Orden, orden!

El ministro de la Gobernación: Desde este banco se necesita guardar gran circunspección. No puedo meterme en el camino de examinar las legítimas representaciones.

El Gobierno procura guardar el mayor respeto al derecho de todos. El Gobernador de Sevilla me merece gran crédito. Los tribunales dilucidarán la verdad.

El señor Salmerón pregunta si hay propósito de perseguir a los republicanos.

El ministro de la Gobernación: A los diputados se les puede detener cuando sean cogidos infraganti, pero en el caso de Sevilla no se ha cometido ningún delito.

El Gobierno procura guardar y hacer guardar las leyes.

El señor Junoy: Pido la palabra para dirigir una pregunta al ministro de la Gobernación.

El Presidente: ¿Cuál?

El señor Junoy abandona su escaño, sube a la Presidencia con un telegrama y le dice algunas palabras al oído al marqués de la Vega de Armijo. (Risas en la Cámara.)

El Presidente: No es grave el asunto, Orden del día. Se pone a discusión el acta de Seguros.

El señor García Alix defiende un voto particular al dictamen.

Afirma que se han cometido muchas ilegalidades en favor del señor Fernández Arias y contra el señor Cavestany.

En un pueblito de 400 electores figuran votando 999.

Los delegados del Gobernador presidían las Mesas y firmaban con el antenombre de «el delegado del Gobernador».

El señor Oyarzábal: Es inexacto. El señor Maldonado: Eso ha ocurrido en Béjar.

El señor García Alix: Los delegados han hecho aún peores cosas en Almería y no han sido entregados a los tribunales.

El ministro de la Gobernación: En cuanto tuve conocimiento de ello les dejé cesantes.

El señor García Alix: ¿Y el Gobernador?

El ministro de la Gobernación: El gobernador no es responsable de los delitos que los delegados cometen contraviniendo sus órdenes.

Afirma el señor García Alix que en el acta de Seguros se rasparon nom-

bres, se enmendaron cifras y se falsificaron firmas.

Pide que una comisión de diputados examine el expediente.

El señor Cañellas dice que después de estudiar el expediente no ha quedado el menor rastro de la leyenda formada. Los atropellos se cometieron contra el señor Fernández Arias.

Los señores Maldonado y Silveira: ¡Qué enormidad! ¡Eso es inexacto!

El señor Cañellas, a gritos: No me convenceréis. Vengo a defender el expediente.

Conviene en que la copia del acta de escrutinio general ha sido raspada y enmendada burdamente y en los sobres de las actas hay firmas ilegítimas.

El señor Maldonado: ¿Y eso no es grave?

El señor Cañellas: Mi opinión honrada me dice que las firmas falsificadas son de amigos del señor Cavestany. (Grandes protestas. Los villaverdistas increpan a los canalejistas.)

El señor Cañellas: Según certificación del Alcalde, ha sido robada un acta. (Gran ruido.)

El señor Armiñán: ¿Son los cadetes de la Gascuña los que meten ese ruido?

El señor Gasset: Preferible es ser cadete de la Gascuña a ser niño de Eolija. (Horroroso tumulto. Canalejistas y villaverdistas se increpan furiosos. El Presidente agita con gran fuerza la campanilla. De las tribunas parten denuestos.)

El señor Maldonado apoya al señor Gasset.

Los señores Armiñán y Francos Rodríguez: ¿Qué quiere decir eso?

El señor Gasset: Lo he dicho bastante claro, y lo sostengo como se quiera y donde se quiera.

El señor Maldonado: Lo dicho, dicho está.

(Los señores Francos Rodríguez, Saint-Aubin, Armiñán, Gallego y otros protestan ruidosamente, dando fuertes golpes sobre los pupitres.)

El Presidente: ¡Orden, orden! Aquí estoy yo para defender a todos.

El señor Andrade: Se ha confesado que ha habido robo y el calificativo se ha aplicado a los que le han cometido.

El señor Cañellas: Han sido vuestros amigos.

(Los señores Maldonado, Silveira, Andrade y otros siguen protestando ruidosamente.)

El señor Cañellas dice que si se han vertido frases contra su honor aquí está para contestarlas.

Termina asegurando que el acta corresponde al señor Fernández Arias.

El señor Armiñán pide explicaciones sobre un calificativo ofensivo que se ha pronunciado.

El Presidente: No he oído nada que sea ofensivo a la Cámara.

El señor Armiñán: Yo y mis amigos lo hemos oído, y ruego a la Presidencia que se fije en lo que dice. (Grandes rumores.)

El Presidente: Estoy perfectamente enterado, y me extraña que su señoría hable así desde esos bancos.

El señor Armiñán: Tengo derecho a hacer uso de la palabra.

El Presidente: Su señoría no la tiene.

El señor Armiñán: ¡Esa no es una razón; es una imposición.

El Presidente: Eso es respeto al Reglamento; y ordena que se lea el artículo que se refiere a las palabras mal sonantes.

Lo lee un secretario.

El Presidente: Queda terminado el incidente, puesto que las palabras que lo han producido no figurarán en el Diario de las Sesiones.

El señor Armiñán: Yo me doy por satisfecho, puesto que los que las han pronunciado se callan.

El señor Gasset: Pido la palabra.

El Presidente: Yo creía que no hacía falta su intervención.

El señor Gasset: Sí hace falta. Es justo que esta minoría se indigne porque le ha sido robada un acta al señor Cavestany; pero no tiene explicación el apasionamiento de la mayoría, llamándose el señor Armiñán cadetes de la Gascuña.

Yo no retiro mis palabras. Lo de niños de Eolija se refirió a los abusos electorales.

El señor Armiñán explica sus palabras.

El Presidente: Queda terminado el incidente.

En votación nominal, que piden los villaverdistas, se desecha el voto particular del señor García Alix por 95 votos de la mayoría contra 63 de republicanos, mauristas y villaverdistas unidos.

Comienza la discusión del dictamen sobre el acta de Seguros.

Le combate el señor Silveira, quien aplica a las Cortes la frase de deshonradas antes que nacidas.

Acomete enérgica y furiosamente contra dicha acta, exponiendo una serie innumerable de atropellos cometidos.

Hace historia de la falsificación del acta, relatando un cúmulo de horrores. Dice que a Cavestany se le niega el acta porque en el Senado pronunció un discurso fustigando la política del Gobierno y del Presidente del Consejo de familia.

El señor García Prieto se excusa diciendo que no ha intervenido en la cuestión de este acta, por delicadeza. Niega que se hayan enviado delegados a Seguros.

El señor Maldonado: Yo demostraré que sí.

El ministro de la Gobernación: Tanto es así, que la mayoría puede votar el acta según su conciencia.

El señor Silveira: Yo bien sé que su señoría es ministro por sus méritos, no por su suero.

El ministro de la Gobernación: Yo nunca creí que su señoría fuese Fiscal del Supremo por llamarse Silveira.

Este pregunta: ¿Cree su señoría que

mis palabras son irónicas; porque entonces su señoría no sabe lo que es ironía.

Habla el señor Cañellas en nombre de la comisión.

Rectifica el señor Silveira. Habla para alusiones el señor Oyarzábal.

Rectifica otra vez el señor Silveira. También habla para alusiones el señor Maldonado.

Dice que una persona conocida suya presenció la falsificación del acta en el Gobierno civil, pero no puede revelar su nombre, porque sería objeto de persecuciones.

Contesta el señor García Prieto que se castigará severamente a los autores de las falsificaciones cuando se les conozca.

El señor La Cierva, en nombre de los conservadores, dice que no puede prosperar el acta por la gravedad demostrada.

También se opone a que se apruebe el acta el señor Azórate, en nombre de los republicanos.

Les contesta el señor García Prieto pidiendo que se citen los nombres de los falsificadores.

Insiste el señor Maldonado en no poder revelarlos, pero desde luego acusa al Gobernador de Salamanca como autor ó cómplice de la falsificación.

El señor García Prieto le dice que se necesitan pruebas.

El señor Francos Rodríguez pide a la Cámara que suspenda su juicio hasta que el señor Maldonado aporte elementos que demuestren su acusación. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

El Rey en Berlín

Por la mañana

Telegrafan de Berlín que el día amaneció lluvioso.

Don Alfonso visitó y dejó tarjetas a los príncipes de la familia real, al conde Bulow, a los ministros y a algunos otros personajes de la Corte.

Al terminar de hacer las visitas regresó a Palacio, siendo vitoreado en las calles del trayecto.

Don Alfonso almorzó en Palacio y se dispuso para asistir a la cacería que había de tener lugar por la tarde.

A la cacería.—De gran gala.—Regreso a Palacio

A las dos de la tarde se formó la comitiva, dirigiéndose al magnífico otoo de Doberitz, donde había de celebrarse la cacería.

El Rey don Alfonso y el Emperador Guillermo fueron en automóvil.

La cacería es de gran gala, y los invitados a ella asisten con fracs encarnados, botas altas y sombreros de terciopelo negro.

Las damas visten frac encarnado y sombrero de tres picos.

Toda la cacería se hizo a caballo y resultó animadísima.

Después de la cacería los Soberanos se dirigieron al palacio de Postdam, donde se hospedaron en unas habitaciones lujosísimas.

Banquete

A las ocho de la noche se celebró un gran banquete en el palacio de Postdam, en la galería de los tapices.

Al acto concurrieron todos los invitados a la cacería, los altos personajes palatinos, los ministros, la embajada y altos dignatarios.

Una conferencia

Ayer, antes de verificarse la recepción diplomática, el Rey conversó con el canciller Von Bulow, por espacio de cerca de una hora.

A esta conferencia se le concede una gran importancia.

Otra novia

Háblase con insistencia de la boda de don Alfonso con la duquesa María Antonieta de Mecklenburgo, que se ha trasladado a Postdam para visitar a su prima Cecilia.

La duquesa tiene 21 años y mañana le será presentada al Rey.

Algunos periódicos dicen que el Kaiser vería con agrado esta boda.

De una detención

También telegrafan de Berlín diciendo que se atribuye a un supuesto complot que ha sido descubierto, la detención de tres españoles llevada a cabo en Magdeburgo.

Los detenidos afirman que son turistas inofensivos, a pesar de lo cual, han sido incomunicados.

La prensa berlinesa

Los periódicos berlineses consideran como un feliz presagio de los resultados de la Conferencia de Algeciras, el viaje actual de don Alfonso.

Los estudiantes

Desde las primeras horas de la mañana se notaba gran excitación entre los estudiantes madrileños, por el fallo del Tribunal universitario condenando a los señores Herrero y Vivanco a la pérdida del curso y al señor Carrillo a la pérdida de la asignatura.

A medida que llegaban los estudiantes a la Universidad se formaban grupos que comentaban los acuerdos.

Los escolares acordaron no entrar en clase, planteándose la huelga pacífica.

Un numeroso grupo acudió a San Carlos para invitar a sus compañeros a que les secundaran.

En el camino desistieron, y mientras tanto, en la escuela de Medicina se adoptaban medidas para impedir la entrada a los estudiantes de la Universidad.

Estos manifestaron al Gobernador deseos de celebrar con él una entrevista, pidiéndole hora.

El Gobernador les citó para las siete de la noche.

En las Escuelas de Farmacia y de Medicina se dieron las clases normales.

Los estudiantes han telegrafado a provincias solicitando la solidaridad de sus compañeros.

Mañana comenzará la huelga general.

Los de Valencia contestaron adhiriéndose.

En libertad

Han sido puestos en libertad el marido y el amante que intervinieron en el suceso ocurrido ayer en una casa de la calle de Jardines.

Una comisión

Mañana vendrá una comisión del pueblo de Collado Mediano a conferenciar con el Gobernador de Madrid sobre los grandísimos abusos cometidos por aquellas autoridades, habiéndose desistido de que viniera todo el pueblo en masa, como se intentaba.

Vista pública

Esta mañana se verificó en el Congreso la vista pública del acta de Santa María de Ordenes.

De caza

El conde de Romanones pasó el día cazando en la provincia de Toledo.

La emigración

El señor García Prieto está dispuesto a reprimir enérgicamente los abusos de la emigración.

Se ocupa en estudiar el proyecto del señor González Besada, el que reformará de acuerdo con la Junta de Unión ibero-americana y diversas notas sobre el problema que tiene en su poder.

A la mayor brevedad presentará a las Cortes el proyecto.

El tratado con Italia

Añadió que en breve quedarán terminadas las diferencias para las negociaciones del tratado con Italia.

La prórroga del modus vivendi será por seis meses.

La benemérita

El señor García Prieto gestiona del ministro de Hacienda el aumento de un real a la guardia civil.

ÚLTIMA HORA

(Segunda Conferencia, de la madrugada)

Madrid 9—2'30

Senado

El señor Loigorri pide al general Weyler que exponga las causas de la pérdida del cruceiro Cisneros.

El general dice que fue un accidente imprevisto, pues el barco navegaba con el rumbo que marca el derrotero.

Pide el señor Trujillo guarnición para Cáceres, por su proximidad a la frontera de Portugal.

Promete atenderle el ministro de la Guerra.

Juran varios senadores y se entra en el orden del día, siguiendo la discusión del proyecto de contestación al Mensaje.

Habla para alusiones el señor Sánchez Román, quien hace protestas de ministerialismo y dice que no viene a criticar a nadie.

Agradece al señor Montero Ríos el haberle creído digno de acompañarle en el Gobierno.

Le ha satisfecho la explicación que dio el señor Montero Ríos a la crisis última y le ruega diga si su salida se debió a otras causas ignoradas.

El señor Montero Ríos: No hubo ninguna.

Le da las gracias por esa declaración el señor Sánchez Román.

Comenta la crisis, considerándola inoportuna.

Se ha dicho que él se pasaba el tiempo jugando al tute con el subsecretario.

Mientras esto se decía, él negociaba asuntos exteriores para arreglar el régimen arancelario, haciendo obra más útil que la de pasear el smoking por las playas de San Sebastián.

Trabajó con fe, y me cabe la honra de no haber colocado a ningún pariente ni amigo.

El conde de Esteban Collantes: No tengo nada que añadir a lo dicho por el señor Sánchez Román.

Se levanta el señor Echegaray, para hacerse cargo de las observaciones formuladas, en lo respectivo a las cuestiones de orden económico, por los señores Rodríguez Sampedro y Sanz y Escartín.

Comienza diciendo que no robará un céntimo la cifra de 985 millones en el presupuesto de gastos.

Si el Gobierno creyera que debía aumentarle, yo me retiraría, declarando que me había equivocado; pero no debe ser tal la tendencia del Gobierno cuyo Presidente quería una cifra aún más baja.

El señor Rodríguez Sampedro ha dicho ó se lo han hecho decir que las rentas están en baja considerable.

Exacto; pero no tanta como se dice, puesto que no pasa de seis millones de pesetas.

Se ocupa de la cuestión arancelaria y de la tributación, diciendo que al ocuparse ahora de lo que hará el ministro de Hacienda respecto a cuestiones transcendentales, se extraña de que se haya aguardado su vuelta al Gobierno para que se resolvieran. (Grandes risas.)

Habla con humorismos, que son celebrados por toda la Cámara, de las luchas y sinsabores del que ocupa la cartera de Hacienda.

El que ocupe esta cartera no puede inclinarse ni al proteccionismo ni al librecambio, porque fracasaría para los ministros y... los aranceles. (Risas.)

Considera como el más importante problema el del arancel.

Recuerda que el año 70 los ferrocarriles estuvieron a punto de declararse en quiebra, no haciéndolo porque no podía ser con arreglo al Código.

Gabanes novedad

Para caballeros, jóvenes y niños

Completísimo y arañado surtido confeccionados y para hacer a medida. Llegaron los últimos modelos en trajes para niños de todas edades, y las más altas novedades en sastrería para la confección de toda clase de prendas.

Paños, vienas, jergas y armures desde las clases más inferiores a las más superiores. Grandes colecciones en camisería, corbates, géneros de punto, tejidos de varias clases, chalecos de Bayona, tapabocas y mantas de viaje, paraguas, panas (infinitud de clases, etc.)

Única casa en ropas hechas de todas clases y para todas las fortunas. No hay quien venda más barato, y probaré que en igualdad de clases nadie puede competir con esta casa.

Sastrería "La Batalla" Atarazanas, 4

Habla del gravísimo problema del arancel, que considera ha de llenar el ministro con dos columnas de números, llenándolas él solo, para que no se diga que se inclina en sentido determinado.

Manifiesta que todos le dicen que la solución es imposible.

Dice que en este momento no es proteccionista ni librecambista y que solo representa a los elementos de riqueza del país. (Muy bien.)

Ofrece presentar las bases de la Reforma arancelaria poco después que los presupuestos.

Dice que hay quien asegura que los partidos en la actualidad son enemigos irreconciliables, y esto no es exacto. Es que ambos trabajan por el bien de la patria. (Grandes aplausos en todos los lados de la Cámara.)

Rectifican los señores Rodríguez Sampedro y Sanz Escartín, é interviene el señor Villaurrutia.

El señor Sánchez Román explica sus últimas palabras, interviene el señor Ruiz de Velasco, rectifica el señor Labra y se suspende el debate.

El señor Guiliarro apoya su voto particular al acta de Logroño y le contesta el marqués de Reinoso.

Se desecha el voto, se aprueba el dictamen y se levanta la sesión.

Comisión de Actas

Esta noche se reunió la comisión de Actas, dando tres dictámenes en el acta de Santa Cruz de Tenerife.

Uno de ellos, por cinco votos declara leves las actas de tres lugares, saliendo diputados los señores Romeo, Domínguez Alfonso y Ranós.

Otro de gravedad que comprende tres lugares suscripto por seis votos y otro declarando leves las de los dos primeros lugares y grave la del tercero.

No se trató de las actas de Manresa ni se tomó ningún acuerdo sobre la de Sequeros.

Regreso

Dicen de Almería que ha regresado el Gobernador, de Cuevas, después de haber conjurado el intento de huelga de los mineros de aquella zona.

Estreno

En el teatro de Apolo se estrenó *El amor en solfa*, letra de los hermanos Alvarez Quintero y música de Chapí y Serrano.

El éxito fue tibio y al final salieron los autores.

La revolución en Rusia

Los despachos que se reciben de San Petersburgo, dicen que la guarnición rusa de la fortaleza de Stocaburg, en Finlandia, se entregó a los insurrectos.

Se ha abierto una suscripción pública para erigir un monumento que perpetúe la memoria de los héroes asesinados, precursores de la libertad de pueblo.

El monumento conmemor

Precios de suscripción y de los anuncios

SUSCRIPCIÓN		ANUNCIOS		ESQUELAS DE DEFUNCION		PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Trimestre, en la capital.....	3'75 ptas.	En 1.ª plana, la línea (cuerpo 8)	1'50 ptas	En 1.ª plana.....	25 ptas.	En 1.ª plana.....	15 ptas.
fuera de la capital. 4'25 >		En 2.ª id. la id.	1'00 >	En 2.ª id.	15 >	En 2.ª id.	10 >
Extranjero, un año.....	40 >	En 3.ª id. la id.	0'50 >	En 3.ª id.	10 >	En 3.ª id.	5 >
		En 4.ª id. la id.	0'10 >	En 4.ª id.	10 >	En 4.ª id.	5 >
		Reclamaciones y comunicados, desde 2 pesetas en adelante, cada línea.		A 3 columnas.....		A una columna.....	
		NOTA.—Rebajas proporcionales, según el importe de los anuncios.—Anuncios extranjeros un 25 por 100 sobre los precios de tarifa.		A 4 id.	75 ptas.	A una columna.....	15 ptas.
				A 5 id.	150 >	A una columna.....	10 >
				A 6 id.	400 >	A una columna.....	5 >
				1.ª Plana entera.....	1.000 >	A una columna.....	5 >

Número suelto, 5 céntimos.—Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta.—Pago adelantado.—Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS
De Madrid: Llega a la Administración a las 8'45. Sale de la Administración a las 17'10.
De Bilbao: Llega a la Administración a las 10'55. Sale a las 13'50.
De Cabezón: Llega a la Administración a las 9'20. Sale a las 11.
De Ontaneda: Llega a la Administración a las 17 y sale a las 10'20.
Habana y Méjico (línea española). Llega el 1.º de cada mes. Sale el 20.
Habana y Méjico (vapor francés). Llega del 27 al 30 de cada mes. Sale el 27.
Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés) Del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27.
Salida de carteros a distribuir, a las 10'30, 12'50, 17 y 19'30.
Peñones.—El de Peñasillo sale a las 15-30. Los de Cueto, Monte y San Román, a las 16'30.
Recogida de buzones.—El de la Principal quince minutos antes de la salida de los correos; los de las estaciones cinco minutos antes de salir los trenes, y los de la capital a las 9, 12, 15'30 y 20.

Entrega de apartados y lista, de 9 a 13 y de 15 a 19'30.
Recepción de muestras e impresos certificados, de 9 a 12'30.
Idem de certificados y valores en metálico, de 9 a 13 y de 15 a 19'30.
Reclamaciones e incidencias de certificados, valores etc., de 9 a 12'30.
Recepción y entrega de valores declarados, objetos asegurados y paquetes postales, de 9 a 13'50 y de 15 a 19'50.

FERROCARRIL DEL NORTE
Salidas de Santander
Tren correo, a las 17'15, para llegar a Madrid a las 11.
Tren mixto a las 8, y llega a Madrid a las 18'54.
El tren de Bárcena saldrá de aquella estación a las 5 y llegará a Santander a las 7'54, y saldrá de Santander a las 18'15 para llegar a Bárcena a las 21'50.
El tren correo admitirá desde Reinosua viajeros de segunda y tercera para las estaciones de Torrelavega y Santander.

Llegadas de Madrid:
Tren correo, a las 9'36, y tren mixto a las 18'50.

FERROCARRIL SANTANDER-BILBAO
Salidas de Santander. A las 7'55, 13'05 y 17'15.
Salidas de Bilbao para Santander.—A las 7'15, 12'15 y 17'15.
Llega a Santander a las 10'53, 16'11, 20'58 y de Marrón a Santander a las 7'30 y de Santander a Solares.—A las 8'30, 10'15, 12'18, 15 y 19'15.
De Solares para Santander.—A las 7'25, 9'45, 12'20, 14'30 y 18'10.
En Gibaja hay coches para Ramales, Arredondo, Soba y La Nestosa. En Marrón para Limpías y Ampuero. En Treto para Laredo, Colindres y Hazas y servicio combinado por los vapores Zarceetas de Santoña.
En Gama coches a Santoña. En Beranga

para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla. El tren que sale de esta capital a las 17'15, admite viajeros para Castro-Urdiales.

FERROCARRIL CANTÁBRICO
Salidas de Santander.—Para Oviedo: a las 7'45 y 13'10, para llegar a las 15'52 y 20'47. Para Llanes: a las 17'15, para llegar a las 20'57.—Para Cabezón de la Sal: a las 14'55 y 19'25.—Para Puento San Miguel: a las 12'10, para llegar a las 13'10.
Los jueves y domingos hay uno especial que sale de Santander para Torrelavega a las 7'10 para llegar a las 8'08.
Llegadas de Santander.—De Oviedo: a las 16'30 y 21'09. De Llanes: a las 10'48. De Cabezón a las 9'10 y 17'09. De Torrelavega: a las 12'47 y de Puento San Miguel a las 14'44.
FERROCARRIL ASTILLERO-ONTANEDA
Salidas de Santander.—A las 8'14, 11'33, 14'30 y 17'56.

Salidas de Ontaneda:—A las 7'17, 11'34, 14'33 y 17'53.

TRANVÍA URBANO
Salidas de Peñacastillo.—6'30, 7'15, 8'30, 9'30, 10'15, y 11'45 de la mañana, y 28'45, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7 y 7'45 tarde.
Salidas de Puertochico.—A las 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45 y 12'30 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, 7'45 y 8'30 de la tarde.
Entre la Plaza de Numancia y Puertochico, desde las 7'15 de la mañana hasta la 1'30 de la tarde, y desde las 2'30 de la tarde, hasta las 8'30 de la noche. No hay servicio de estaciones.
De la estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora.
TRANVÍA DE MIRANDA
Servicio cada media hora, empezando a las ocho de la mañana y saliendo el último a las ocho de la noche.

Situación de los buques de esta matrícula
Compañía Santanderina
Peña Angustina.—En viaje a Newcastle.
Peña Cubarga.—En viaje a Rotterdam.
Peñacastillo.—En Santander.
Peña Rocas.—En Hastroepool.
Peña Sagra.—En Rotterdam.
**
Compañía Montañesa
Astillero.—En viaje a Rotterdam.
San Salvador.—En Santander.
Camargo.—En viaje a Nantes.
Matanzo.—En viaje a Troon.
**
Compañía «Eles»
Vapor Estes.—En Tyndock

Cura instantáneamente
toda clase de jaquecas, neuralgias, dolores de cabeza y toda clase de dolores nerviosos y reumáticos. Recetado y preconizado por toda la clase médica.

NEURALINA ABRAS XIFRA

Caja con diez dosis
Instrucciones, 2 pesetas en todas las farmacias de España. Va por correo remitiendo 2'50, en sellos, al Doctor Abras Xifra, Argensola, 10, Madrid. En Santander, farmacia del doctor Hientañón y principales.

Amor
El mejor brillante para limpiar metales.
DE VENTA EN TODAS PARTES
Fabricantes
Lubszynski y C.º, Berlin, N. O.

TEJERIA MONTAÑESA
TRASCUETO
Situada en REVILLA DE CAMARGO (Santander) A orillas de la ría de Boó y cerca de las estaciones de Maliaño y Boó, situación que facilita embarques económicos: por la bahía, para puertos del litoral y por ferrocarril, para las líneas del Norte, Bilbao, Castro, Solares, Ontaneda y Cantábrico, hasta Oviedo.
MEDALLA DE ORO, SANTANDER 1905
HORNOS Y APARATOS PODEROSOS MODERNÍSIMOS.—ARCILLAS EXCELENTES DE VARIAS CLASES
8.000 METROS CUADRADOS OCUPAN YA LOS EDIFICIOS
Productos: Ladrillos finos y ordinarios, macizos y huecos, lisos y para cornisas, Tejas curvas, Tejas y medias tejas planas, Cumbres y crestas de todo, Baldosas de horno y de cocina, Tubos redondos y cuadrados para humos, Ladrillos machi-hembrados para alcantarillas, revestimientos de pozos, etc.—Bloques o piezas de encargo para chimeneas, columnas, etc., etc.
Dirigirse a GÓMEZ DEL VALLE y COMP. Wad-Ras, 5, entresuelo Santander
Por correo, Apartado 82

Droguería industrial y medicinal de W. Carredano
Méndez Núñez, número 2.—Teléfono 257
(Junto a la Farmacia Moderna)
Drogas y productos químicos para las artes e industrias.—Pinturas y barnices.—Colección completa de tubos al óleo y a la acuarela.—Brochas, pinceles y esponjas.—Jabones medicinales y de tocador.—Esencias y otros perfumes extranjeros y del país.—Efectos para la fotografía.—Aguas minerales y especialidades.—Gran surtido de bragueros y ortopedia en general.—Botiquines para buques, etc.
Agencia Universal de ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

REMEDIOS SOBERANOS
PARA EL HÍGADO Y LA SANGRE
ZARZAPARRILLA Y PILDORAS
del Doctor BRISTOL
Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlcera y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida o viciada.
PROBAD Y CONVENCÉOS!
Exíjanse siempre la Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol.
BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL.

Gabinete Ortopédico. — Santander
Dirigido por un profesor francés
BRACUEROS de los sistemas más perfeccionados.
APARATOS ORTOPÉDICOS para todas las deformidades del cuerpo.
PIERNAS y BRAZOS ARTIFICIALES muy ligeros
FAJAS VENTRALES de todos los sistemas con cidos.
Todos los aparatos se construyen a la medida y se garantizan.
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Farmacia del señor Gila. Calle Santa Clara, 8 y 10, Santander
Días laborables: de 9 a 12 mañana, y de 2 a 5 tarde

Impermeables marca "El Cisne"
SASTRERÍA ABASCAL Y URBINA TORRELAVEGA
SON LOS MEJORES
Venta por metros de paños de todas clases
Camisas, corbatas, artículos de punto

Pisos con agua
a 15 y 20 pesetas al mes. Informarán Miranda, 75, tienda.

TOS
POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas

Carbones de Gijón de la Sociedad Metalúrgica Duro Felguera.
Se remiten directamente por vagones de los ferrocarriles Cantábrico, Norte, Bilbao y Ontaneda.
Representante en Santander, Emiliano Galdos, Peñaherbesa, 27, 2.º

Se alquila o vende una casa de un piso en la ciudad de Torrelavega (Quebrantada), con patio, huerta y almacén amplio, muy apropiado para montar una industria.
Para informes dirigirse a Aurelio Guerra, en Torrelavega.

DROGUERÍA de Cubillas y Compañía
WAD-RAS, NÚMERO 5
Especialidad en artículos de fotografía. Cámara oscura a disposición de los aficionados.

Los herniados deben escribir a A. Ortega, Pradito, 23, MADRID, quien les dirá fecha en que vendrá a Santander el Médico especialista.

Se traspasa
un establecimiento de bebidas situado en Pollo. Informarán en Peñaherbesa, establecimiento El Porrón.

VINO NOURRY
YODOTÁNICO a la vez
Depurativo y Fortificante.
DEBILIDAD GENERAL ANEMIA LINFATISMO ENFERMEDADES del PECHO
El Vino Nourry reemplaza con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao.
Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, épocas dolorosas) y de los Niños (escrófulas, usages, etc.)
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS ACREDITADAS
F. COMAR & FILS PARIS

Taller de cortes y calzado
de Enrique Navarro. Santa Clara, 6.
VENDE
Emeterio Arnaiz, en La Cavada, una yegua de tiro y silla, con ó sin coche.
Maquinista de medias
Hace falta. San Fernando, 20, 3.ª derecha.
Traspaso
Se traspasa una industria en favorables condiciones, por no poder atender su dueño. Informarán en esta Administración.
Ama de cría con leche se ofrece para casa particular. Informarán Lope de Vega, número 5, 6.ª.

¡ATENCIÓN!
LA IMPERIAL.—BLANCA, NÚMEROS 16 y 18
Montañesa, a calzarse, que viene el frío y el agua. Esta casa ha recibido 20.000 pares de calzado de todas clases para la próxima temporada, que los detalla a precios nunca vistos, como son botas para señora desde 3 pesetas; para caballero, desde 7 pesetas en adelante. Esta casa garantiza el resultado de sus géneros, por ser fabricación especial de la misma casa.
16 y 18—LA IMPERIAL—BLANCA, 16 y 18

Agencia Internacional de Anuncios Haasensteyn y Vogler
Calle Fernando VII, 2.—BARCELONA
Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, con arreglo a grandes tarifas especiales de publicidad, a petición. **Se encarga de informes referentes a publicidad, a petición. Se encarga de informes referentes a publicidad, a petición. Se encarga de informes referentes a publicidad, a petición.**
Departamento especial para anuncios en el extranjero.—Servicio rápido y concienzudo.